



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00363 DE ELVIA BOHORQUEZ MARTINEZ contra COLFONDOS y COLPENSIONES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 11	\$1.200.000,00
GASTOS SECRETARIALES	
SEGUNDA INSTANCIA	\$,00
TOTAL	\$1.200.000,00

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO
SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA No. 2019-00363 DE ELVIA BOHORQUEZ MARTINEZ contra COLFONDOS y COLPENSIONES

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), venciendo el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Firmado Por:

Zulema Artunduaga Bermeo
Secretario Circuito
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Cundinamarca - Girardot

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e6c88e069fa7d464a29715821f0665348bc50452ca74b92d217a54e63ac1dc5d

Documento generado en 17/09/2021 10:52:02 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>